



SAN ISIDRO RUGBY CLUB
C/ Valcarlos, 32 4ºD 28050 MADRID
www.sanisidrorugby.com
info@sanisidrorugby.com

BASES CONVOCATORIA CONCURSO DE IDEAS ***LAGARTAS SAN ISIDRO RUGBY CLUB***

Madrid, 17 de enero de 2020,

El San Isidro Rugby Club, a partir de ahora SIRC, necesita una *marca gráfica* con la que identificar a su equipo senior femenino, conocido como **“Las Lagartas”**.

Las Lagartas buscan una imagen reconocible que las identifique y con la que identificarse.

Para ello lanzan esta convocatoria de acuerdo con las siguientes:

BASES

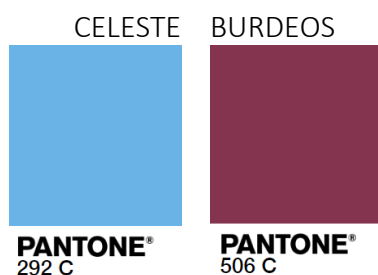
PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA. Creación de un **imago tipo (imagen + texto)** que pueda ser identificado con su **equipo senior femenino**, a partir de ahora, Las Lagartas, a fin de poder utilizarse en todas y cada una de las acciones relacionadas con esta categoría, así como para todas sus equipaciones y material deportivo.

SEGUNDA. REQUISITOS. Podrá participar cualquier persona *mayor de edad, estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos de los Grados en Diseño Integral y Gestión de la Imagen, Bellas Artes, Diseño y Gestión de Moda, Paisajismo y Fundamentos de la Arquitectura.*

Los requisitos establecidos en esta convocatoria deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el proceso de resolución.

TERCERA. PROPUESTAS. Cada participante podrá presentar *cuantas propuestas considere*, realizadas mediante *cualquier técnica y de cualquier tamaño*, pero deberán ser *digitalizadas* para su posterior envío en *formato jpg, tiff, png o gif* y en *alta resolución* (mínimo 300 ppp). Asimismo, estas deberán cumplir y respetar las siguientes características definidas por el Club:

- Es obligatorio que aparezca la palabra **“Lagartas”**, así como el nombre del equipo **“San Isidro Rugby Club”**, o en su defecto **“SIRC”**.
- Los colores base deben ser los del equipo:





SAN ISIDRO RUGBY CLUB
C/ Valcarlos, 32 4ºD 28050 MADRID
www.sanisidorrugby.com
info@sanisidorrugby.com

- Es recomendable la presencia de un *balón de rugby, palos o similar*.
- La tipografía utilizada es libre.
- Se deberán guardar los documentos con el siguiente formato:
Apellido1_Apellido2 (Ej. Rodríguez_Gómez) para facilitar su identificación.

CUARTA. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN. Los interesados deberán dirigir sus propuestas, respetando los criterios indicados, a la dirección info@sanisidorrugby.com indicando:

“Propuesta Lagartas SIRC” en el asunto del mensaje antes del **15 de febrero de 2020**, no admitiéndose ninguna fuera de este plazo.

Los participantes deberán indicar obligatoriamente con la(s) propuesta(s) nombre y apellidos del/de la autor/a, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto, así como grado que cursan en la URJC, acompañado de copia del documento nacional de identidad, o pasaporte en su defecto.

También deberán imprimir y firmar este documento, y devolverlo adjuntándolo al mail firmado para poder participar, aceptando las condiciones de la convocatoria.

QUINTA. PROCEDIMIENTO. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos descritos en estas bases, bien por incumplimiento de estas o por no adaptarse a la temática propuesta, serán descartadas.

Las propuestas presentadas serán estudiadas, valoradas y seleccionadas por la Junta Directiva del SIRC y por las propias jugadoras del equipo, que resolverán la convocatoria en un plazo máximo de 15 días a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de entrega, atendiendo a criterios tales como la adecuación de la propuesta a los requisitos fijados en esta convocatoria, así como a *originalidad, creatividad, impacto, atractivo y relación del diseño con el Club*.

El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la web y redes sociales del SIRC, además de ser comunicado a la dirección de correo indicada por la persona de la propuesta ganadora.

SEXTA. El ganador se compromete a entregar archivos editables y a realizar los ajustes que el SIRC le solicite.

SÉPTIMA. El SIRC se reserva el derecho a modificar la propuesta seleccionada como considere sin que ello suponga perjuicio alguno para el autor de esta.

OCTAVA. PREMIO. La persona cuya propuesta resulte seleccionada, que será utilizada para todo lo relacionado con el equipo de Las Lagartas siempre que el SIRC lo considere oportuno, obtendrá una **tarjeta regalo de Amazon de 100€**, así como un certificado de colaboración con el SIRC.

NOVENA. PROPIEDAD INTELECTUAL.

1. Cualquiera que envíe sus propuestas en el marco de la presente convocatoria garantizará ser el autor exclusivo de las mismas y no estar violando, directa o indirectamente, los derechos de terceras personas, recayendo en él toda responsabilidad derivada del incumplimiento de esta cláusula.
2. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores participantes, sin



SAN ISIDRO RUGBY CLUB

C/ Valcarlos, 32 4ºD 28050 MADRID

www.sanisidrorugby.com

info@sanisidrorugby.com

perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden de manera indefinida al San Isidro Rugby Club con carácter exclusivo y con la facultad de cesión a terceros los derechos de explotación de las propuestas objeto de la presente convocatoria.

3. Los derechos de explotación cedidos, incluyen la explotación por sí o por terceros de las propuestas en cualquier formato, procedimiento o modalidad, y en concreto los siguientes derechos sobre las mismas:

- a) La divulgación y/o publicación.
- b) La reproducción directa o indirecta.
- c) La distribución en cualquier formato o procedimiento de copias o reproducciones.
- d) La comunicación pública en cualquier soporte o procedimiento.
- e) La incorporación de las propuestas a bases de datos.
- d) La comercialización y venta de productos/objetos en los que estén reproducidas las imágenes.

El hecho de concurrir a esta convocatoria supone la total aceptación por parte del participante de las presentes bases y la conformidad con las mismas, y manifiesta que ha sido informado y consiente el tratamiento de sus datos personales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y RGPD el San Isidro Rugby Club le informa de que sus datos personales serán tratados por el San Isidro Rugby Club, con la única finalidad descrita en las bases de esta convocatoria para la gestión administrativa de la misma. Sus datos no podrán ser utilizados para otra finalidad, ni cedidos a otras entidades.

Este tratamiento de datos es necesario para la resolución de la convocatoria y sus datos serán conservados durante los plazos de prescripción marcados en la ley.

Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a San Isidro Rugby Club, con domicilio fiscal en C/ Valcarlos, 32 4ºD 28050 de Madrid, o bien, dirigiendo una petición a la dirección de correo electrónico info@sanisidrorugby.com, acompañando en cualquier caso de copia de su DNI acreditando debidamente su identidad.

En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

En _____, a _____ de _____ 2020

Firma del interesado:

Nombre:
DNI: